Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Ordinario martes 7 de henº de 1653

En la muy noble y muy leal ciudad de Cuenca [illegible]
[illegible]
[illegible] de henº de mill y seiscientos y cinquenta
y tres años martes [illegible] cavildo ordinario [illegible]
[illegible] juntaron a [illegible] como lo an de costumbre
[illegible] don [illegible] conde de castro
[illegible] militar de esta ciudad don
[illegible] don [illegible]
[illegible] caballeros de la orden de santiago don fran
[illegible] don fran.co patricio [illegible] caballero de la
[illegible] don thomas [illegible]
don [illegible] suarez [illegible] don [illegible]
[illegible] don nicolas perez
[illegible] regidores
[illegible] suarez [illegible]
[illegible] acordaron [illegible]

[illegible] martin de zarandona y eugenio gimenez
regidores y [illegible] suarez jurado

[illegible] don [illegible] caballero de la
orden de santiago [illegible]

[illegible] supremo de castilla
[illegible] de los reynos de mill
[illegible] de castro [illegible]
[illegible] villas y lugares de castilla del rey [illegible]
[illegible] para su cobranza [illegible] caballero de la orden de san
[illegible] don [illegible] de la [illegible]
[illegible] los despachos [illegible]
[illegible] la forma que mas fuere
[illegible] acuerda la ciudad [illegible]
[illegible] papel sellado
[illegible] de vellon [illegible] jurado [illegible]
[illegible] de castilla para [illegible]
[illegible] propios [illegible]
[illegible] don antonio [illegible] caballero de la orden de
santiago regidor